

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSENERACIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Ídem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Ídem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Ídem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 & 50 >	>

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

APATÍA

La de ayer fué una de las sesiones que lleva celebradas nuestro Ayuntamiento, sin provecho alguno para la ciudad.

Mayores entusiasmos patrióticos que aquellos de que se hallaban poseídos los actuales municipales, en los primeros días de sentarse en los escaños de la casa del pueblo, no se conciben en verdad, y de aquí la buena impresión que produjeron sus deslumbradoras ofertas, capaces de abrir el pecho á la esperanza de una próxima era de regeneración administrativa, de gestiones fecundas en beneficios á los maltrechos intereses granadinos.

Pero van transcurriendo los meses, y es raro que se emplee bien algún cabildo, ó se estudie algún asunto de importancia.

Con esto no pretendemos llamar incapaces á los señores que forman el Ayuntamiento, cuya ilustración es indudable; es que advertimos con pena que le ha sido fácil y hasta grato el esponer escelentes propósitos halagadores para el que los siente como para el que los escucha, y después, ó demasiado pronto, no se ve en los hechos más que un nuevo y lamentable desencanto para los hombres de buena fe que aún en las palabras fían.

No se tome la acritud de este juicio, sin embargo, sino como sentida queja de quien desea estimular una administración que languidece de apatía, de esa letárgica dejadez ó indiferencia que lo mismo á los particulares perjudica en sus negocios y crédito, que á las corporaciones en el suyo y en los intereses que les estén encomendados.

MADRID

Duendes y aparecidos.

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE)

No hay duda!—Lean ustedes la prensa y tendran que rendirse ante la evidencia.

Los duendes andan por la villa y corte haciendo fechorías, ni más ni menos como en los felices tiempos del buen Carlos segundo.

Verlos realmente, todavía nadie los ha visto; pero ya se darán á la luz pública.

Pero si nadie ha tenido el placer de platicar con ellos, en cambio todo el mundo ha podido convencerse de lo molestos que son sus ruidos, y mucho más á la pobre comunidad de monjas que han hecho blanco de su ojeriza.

Varias de las infelices santas mujeres han caído enfermas, y á una de ellas se la sacramentó anoche. Esto no ha sido causa bastante para que los indicados duendes cesaran en sus bailes.

Nada de extraño tiene semejante conducta, cuando tampoco temen las iras del gobernador y el alcalde, ni la vigilancia de la guardia civil, ni siquiera á los obreros del municipio que abren pozos y galerías para marchar decididos en su busca y captura.

Firmes en su propósito de molestar no tienen punto de reposo y los ruidos se suceden cada vez con mayor fuerza.

El caso que ahora preocupa la atención del pueblo de Madrid no es nuevo. En todas las épocas hubo duendes como los actuales: La generación actual recuerda los duendes de la calle del Mediodía que fueron á dar con sus humos en la cárcel modelo! Los de la casa inmediata á la antigua Academia Española de la calle de Valverde y la famosa procesión de las Vistillas.

De otros tiempos nada digo pues mu-

chos lectores recordarán á fé la famosa casa del Duende.

Dicha casa hallábase en la calle de la Princesa inmediata al Palacio de Siria y de ella algunos historiadores de Madrid refiere la siguiente tradición:

Hallábanse en ella cierta noche unos jugadores disputando sobre sus ganancias y pérdidas.

Estando en ella apareció sin saber como un enano, exigiéndoles guardaran orden y compostura, y salió del mismo modo: siguió el alboroto y sin llamar á la puerta se presentó otro enano y repitió el recado anterior, amenazando á los jugadores sinó se callaban; estos mandaron á un mozo que se colocara en la puerta y no dejara entrar á nadie, y tercera intimación por otro nuevo enano. Se quiso detenerlo pero no fué posible. Muchos jugadores se acobardaron y quisieron retirarse; pero otros los acusaron de cobardía, y siguieron el juego y la algazara: en este aparecieron 20 enanos con látigos, y apagaron las luces, y sacudieron á los jugadores, que huyeron, abandonando las mesas y el dinero no atreviéndose más á volver á la casa. Al cabo de tiempo fué á ocuparla la marquesa de las Ormazas, desafiando los temores del vulgo y dispuso que se adornara bien; cuando acababa de salir su mayordomo para encargar un cortinaje blanco que faltaba, se presentaron los enanos con el cortinaje, tal como le quería la marquesa, que se desmayó. Cuando volvió en sí el cortinaje estaba colocado. Mandó la señora que llamaran á su confesor, y no habian llegado los enviados al convento, cuando ya venía el fraile acompañado de uno de sus enanos. La marquesa dejó la casa. Fué á vivirla, años después el canónigo Melchor de Avellaneda, riéndose de los duendes; pero un día que estaba escribiendo al obispo pidiéndole un libro, no bien escribió el título entró un enano y puso el volumen sobre la mesa: á la mañana siguiente acababa de encargar al page que llevara á la iglesia de Afilgidos el recado de celebrar; sacole blanco y se presentó un enano con otro encarnado que era el que marcaba la Epacta. Con esto el canónigo huyó también de la casa, como huyeron despues otros varios inquilinos que se sucedieron. En tiempo de Fernando VI se descubrió por fin el misterio y los tales duendes no eran otra cosa que monederos falsos que en los sótanos acuñaaban dobillas del Brasil.

El edificio fué secuestrado con lo cual terminó la amabilísima raza de los enanos complacientes.

LOPE LOPEZ

17 Septiembre 1895.

SAETAS

Entre amigos muy queridos, y deudos muy allegados, y sujetos muy cumplidos, en vez de hallar obligados, se hallan desagradecidos; que en estos tiempos menguados, son pocos los biencriados y muchos los malnacidos.

Hay duendes; está probado; y brujas tambien por ende: tan sólo así se comprende, que esté Madrid alarmado y un tanto cuanto violento, por los ruidos del convento, que han dado en llamar del Duende.

AURELIANO RUIZ.

LA FIN DE UN REINO

Cuéntase de un reino, llamado de Roma; cuyos reyes eran al par sumos pontífices. Las naturales diferencias con los príncipes y reyes sus vecinos, acabábanlas (según costumbre) con nego-

ciaciones y alianzas ó con fieras guerras.

En éstas, como suceder suele, no siempre llevaban la mejor parte; así acació en cierto tiempo que un tal Borbón, caudillo de un muy poderoso rey, puso estrecho aprieto á la ciudad cabeza del reino y sus tropas la entraron á saco, metiendo al pontífice en prisiones (mal pecado), robándole su tesoro y haciendo muchos desmanes; otrosí ocurrió, siglos adelante, que un famoso guerrero, que se había hecho consagrar César, lo destronó y asentó la corona en las sienos de una tierna criatura; y tambien se dice de otras muchas mandanzas y adversidades.

Luengos años se pasaron y las cosas deste reino estaban reducidas á lo postrero de los males y apretura; ca no podía sustentar arriba de veinticinco mil hombres de armas y su rey había perdido la obediencia de dos millones y medio de súbditos: quedábanle solo novecientos mil, mal avenidos con su realza.

Hobo entonces recrudecimiento en las habilllas de si el dicho reino constituía tropiezo para la cabal redondez de una gran nación que en su derredor florecía.

Presto habría sido acabado el misero reino, si el rey no invocase su alta condición de sumo pontífice y dejara de encontrar ayuda en un príncipe (1), celoso del que se hobiera de acrecer con el despojo. Así allegó para su capital una fuerte guarnición de extranjeros. Empero todos estaban ciertos que apenas ésta fuese ida (depone el coronista Cantú) la ciudad se revelaría en inteligencia con ciertas partidas de revoltosos, y que los de la naciente nación, so color de proteger la persona del pontífice, la ocuparían para no abandonalla, alegando ser hecho consumado. Verdad que arriesgándose á sufrir anatema de marranos y descomulgados.

En esta sazón las dichas tropas fueron requeridas de su tierra con mucha priesa; y luego que se partieron acudió el rey vecino con buen golpe de hombres de pelea y muchos artificios de guerra y, puesto cerco, abaió las puertas, entrando en la ciudad cobdiciada, que estaba llena de prelados y gentes de iglesia. Hecho que aconteció tal día como hoy en el año que se contaba 1870 de nuestra salvación.

Fué éste un suceso que puso en bastante alarma á la cristiandad y anduvo en muchas lenguas. Magüer tomose opinión, uno á uno, á todos los habitantes de la ciudad ganada, y la dieron favorable 40.835 contra solo 46 que no fueron conformes, todavía en los tiempos que corren, con ocasión de las grandes fiestas y regocijos del aniversario de la toma, no falta quien tiénela por desaguisado.

SALVADOR V. DE CASTRO

(1) De la mesma alcaña del que destronó al otro pontífice.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

La Sección 1.ª suspendió ayer la visita de dos causas incoadas en los juzgados del distrito del Salvador y de Santa Fé respectivamente, contra Manuel Rodríguez Picón por disparo, y contra Francisco Ortega Romero y otros por allanamiento de morada.

Ante la Sección 2.ª tuvo lugar la visita de una causa sustanciada en el juzgado de Huescar y seguida contra José García Cantudo por atentado; en cuyo acto, y después, de practicadas las pruebas, el Fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de tres años y seis meses de prisión correccional accesorias y costas.

La defensa del reo solicitó se absolviera á su patrocinado por entender que no era autor del delito que se le imputaba, y para el caso en que la Sala apreciara los hechos en otra forma pidió que se calificara el delito de resistencia á los agentes de la autoridad y que en su consecuencia se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias correspondientes. Terminado este informe, la Sala declaró el juicio concluso para sentencia.

Ante la misma Sala tuvo también lugar la vista de otra causa procedente del juzgado de Loja y seguida contra José Luis Aguilera Ortiz por delito de atentado á la autoridad.

Después del exámen de cinco testigos y de la prueba de documental, el representante del ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y por el contrario la defensa, encomendada al Sr. Moscoso Ramos, solicitó la absolución por falta de pruebas. La Sala después de este informe dió por terminado el juicio para setencia.

La indicada Sala suspendió, por falta del procesado, la vista de una causa incoada en el juzgado de Órgiva contra Antonio González Samos por el delito de disparo de arma de fuego.

Andrés Medina Puga compareció ante la Sección 3.ª acusado del delito de lecciones cometido en el pueblo de Guadix.

Por el resultado de las pruebas el Fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses de prisión correccional, accesorias y costas; y por el contrario la defensa, que lo era el señor Guardiola, pidió para su patrocinado la pena de dos meses por entender que en la comisión del delito había concurrido la circunstancia atenuante de arrebató y obsecación.

En dicha sección se vió otra causa, incoada en el juzgado del distrito del Sagrario, contra Federico Jiménez Alonso, Bernardo García Lupión, José Domínguez Carranque, Manuel González Segura, José Vilchez Braojos, José Molina Molina, Miguel García Escalante y Antonio Chiquero García, por el delito de uso de nombre supuesto.

Practicadas las pruebas, el fiscal solicitó se les impusiera á los procesados la pena de diez años á unos y la de ocho á otros, con las accesorias y costas.

Las defensas, encomendadas á los señores Castella, Martínez Moreno y Velázquez, interesaron la absolución para sus defendidos, con cuyos informes terminó la vista para sentencia.

Para hoy se han señalado las vistas de las causas siguientes:

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del distrito del Salvador.—Contra José Maldonado Navarro y consortes, por disparo; testigos, 5; abogados, Sres. Carrillo y Roldán; procuradores, Sres. Luque, Reyes y Andrade.

Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Juan Bautista Lorenzo Calvo Canónigo, por estafa; testigos, 3; abogado, Sr. Roldán; procurador, Sr. Luque.

Juzgado de Órgiva.—Contra Ramón Castro Avila, por lesiones; testigos, 5; abogado, Sr. Coronel; procurador, señor Casado.

Juzgado del distrito del Campillo.—Contra Juan José Huertas García y otro, por atentado; testigos 6; abogado, señor Ramírez; procurador, Sr. Arroyo.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio López Ibáñez, por lesiones; peritos, 4; testigos, 2; abogado, Sr. Bueso; procurador, Sr. López.

Juzgado de Ugijar.—Contra Antonio Jiménez Roca, por lesiones; testigos, 4; abogado, Sr. Núñez; procurador, señor Casado.—EL ALGUACIL MAROTO.

NOTICIAS GENERALES

La Correspondencia de España ha oído decir que en el primer Consejo de ministros que se celebre quedará planteada la crisis por el Sr. Romero Robledo, quien para salir del Gabinete pretestará la grave enfermedad de su esposa.

En Lugo, Galicia, una joven desdenada se ha vengado cruelmente de su ingrato amante, sin emplear el vitriolo, metiéndole por un ojo una horquilla que ha dejado á su novio tuerto.

Y ahora tendrá que casarse, por fuerza con ella, y solo verá él la mitad de los defectos de ella.

Por que para casarse es menester estar ciega ó tener un ojo menos.

En Tánger reina grandísimo disgusto á causa de que los moros, excitados por la cuestión del cólera, atentan contra los judíos y cristianos, hasta el punto de abrigar el propósito de envenenar las aguas.

Los representantes de las potencias extranjeras han pedido garantías al Sultán.

A bordo del *Conde Venadito*, hay varios tripulantes atacados de fiebre amarilla.

Dice un telegrama de New York que el general Mella observa con sus tropas el movimiento de varias partidas insurrectas á fin de evitar se unan á la de Máximo Gómez.

Es muy elogiada la actitud del Gobierno dominicano, el cual ha separado á los cónsules de aquella nación en Jacksonville y New York, porque favorecían los trabajos de los separatistas cubanos.

Han sido detenidos en Santa Cruz de Mudela dos filibusteros portugueses.

Se les han ocupado documentos favoreciendo el separatismo.

En los programas se cuentan infinidad de *infundios*, entre ellos que los filibusteros echaron á pique el vapor *Gipuzcoa* y la fragata *Blanca* pereciendo seis mil cien soldados.

Ha sido detenido en Cuba un carabinierno corrigiendo del disciplinario, que desertó con el único fin de ponerse en condiciones de que se le destinara al ejército de Cuba, pretensión que le fue negada antes.

Se ha dispuesto en vista de la escasez de médicos militares, se verifiquen simultáneamente oposiciones en la Coruña, Barcelona y Sevilla para el ingreso en el cuerpo de Sanidad militar.

En el congreso de la prensa ha sido nombrada una comisión que gestione la reducción de las tarifas telegráficas para los periódicos.

Témese un conflicto entre españoles y portugueses con motivo de reforzar estos los barcos que vigilan la costas de Algarbe.

Sección local y provincial.

En la actualidad se encuentran vacías innumerables casas en Granada, muchas de ellas por hallarse en estado inhabitable y ruinoso.

Tocando á su término el verano, sería conveniente que se pensara por el Ayuntamiento en facilitar trabajo á las clases obreras, que pronto han de caer de él, quedando bajo el duro yugo de la miseria que las atormenta todos los inviernos; y uno de los medios más asequibles al logro de nuestro justo deseo, sería despachar sin pérdida de días los expedientes que hay formados acerca de edificios que necesitan ser reparados ó demolidos, y denunciar también los que sin estarlo amenacen hundirse.

No eche en olvido la corporación municipal esta nuestra escitación, y adopte las medidas oportunas para prevenir los grandes sufrimientos que se preparan á los pobres hijos del trabajo.

Ya ha empezado á llover, aunque poco, y sabido es que desde la entrada del otoño las nubes no cesan de regalarnos en abundancia su contenido, imposibilitando la inversión de braceros en tareas agrícolas ó de cualquier género

que hayan de realizarse á la intemperie.

Es preciso, por consiguiente, tener para esta larga temporada, en que muchos pobres sufren una forzosa y angustiosa huelga, obras en que invertirlos, sean municipales ó particulares.

Mas como aquéllas resultan siempre insuficientes para atender las numerosas demandas de jornales, es preciso que el Ayuntamiento se decida, como antes decimos, á que se ejecuten las demoliciones de cuantas casas dañan al ornato y constituyen un peligro, sin embargo de emplear en reformas locales la suma consignada en el capítulo correspondiente de su presupuesto.

Se ha dado comienzo á las obras de colocación de basamento de la verja del Jardín Botánico, por la parte de la calle del Ciprés.

Se han constituido las Salas de justicia en la Audiencia, de la forma siguiente:

Sala de lo civil: Presidente, Sr. Sambilicio; magistrados: señores Forero, Aguado, Serrano y Alvarez Cid (nuevo).

Sala de lo criminal. Sección primera: Presidente, Sr. Alted; magistrados, señores Merlo y Labaca; fiscal: Sr. Hernández Lobato.

Sección segunda: Presidente, señor Arias; magistrados, Sres. Ruiz y Castro Tegeiro; fiscal, Sr. García Goyena.

Sección tercera: Presidente, Sr. Armendariz; magistrados, Sres. Lozano y otro nuevo; abogado fiscal, Sr. Frias, (nuevo).

La Sociedad *Cervantes* celebrará la inauguración de sus nuevos salones el domingo 28 del corriente.

El hermoso edificio, recientemente construido ha sido decorado por el conocido artista Sr. Tejada Videgain, el mobiliario es muy lujoso, y el local estará iluminado con mecheros Añer.

Los recreos serán amenizados por el sexteto Montero.

Al concluir el cabildo de ayer se tuvo que retirar á su domicilio, el Sr. Alcalde, por encontrarse algo indispuerto. Celebraremos que la indisposición que aqueja al Sr. España no sea nada de cuidado.

El *Popular* de anoche, refiriéndose á uno de los extremos que trataba una gacetilla nuestra que publicamos ayer, y en el que pedíamos que se ejecutase el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de dotar de aguas limpias el Matadero, dice que las obras necesarias á este objeto, se principiaron hace cuatro días y se vienen realizando con gran actividad.

Más vale así, puesto que es una de las mejoras que con más urgencia exige la salud del vecindario.

Ha sido concedida por la junta de Clases pasivas á doña Julia y doña Magdalena de Soria, vecinas de esta ciudad, la pensión de 1.125 pesetas, como huérfanas del comandante de carabineros don Miguel.

Dentro de algunos días aparecerá una circular en el *Boletín Oficial*, en la que el Gobernador apercibe con imponer los correctivos legales á los contraventores de la ley de caza.

Los vecinos de la Plaza Nueva han abierto una subscripción para costear un castillo de fuegos artificiales, que se quemará en dicha plaza al pasar la procesión de Nuestra Señora de las Angustias.

El Gobernador ha ordenado al arrendatario de consumos, aperciba á los dependientes del resguardo para que en lo sucesivo no intenten registrar la bodega donde se guarda la correspondencia pública, ni detengan á los conductores, sino que cuando existan sospechas de que conducen contrabando, sigan con ellos hasta la administración de correos en donde pueden registrar y llenar su cometido.

Esta medida del Gobernador obedece á los continuos abusos que llevan á cabo con los peatones, los empleados del resguardo, los cuales consiguieron anteanoche en la estación del ferrocarril, á la llegada del correo, casi á viva fuerza, abrir las sacas donde iba la correspondencia pública.

Lo más extraño es que el individuo que llegó al coche donde se conduce el correo á la administración, no llevaba distintivo alguno que acreditara ser

empleado de consumos, por más que aunque lo fuera, el registro en aquel sitio era ilegal y abusivo; pues siguiendo este procedimiento, podrá resultar el mejor día reconociendo bulto cualquier guason que se tomara dos copas de más.

El día 17 falleció en esta capital el señor D. Eduardo Agrela Palenque, padre de los conocidos comerciantes de esta plaza Sres. D. Manuel Agrela y Hermano, y persona que gozaba de generales simpatías.

Enviamos nuestro pésame á toda su familia por tan irreparable desgracia.

La Delegación de Hacienda ha dirigido una circular á los Ayuntamientos que cobran directamente las contribuciones, apercibiéndoles que si en el plazo que marca la Instrucción de Recaudadores no rinden la cuenta del primer trimestre del actual ejercicio, serán entregados á los tribunales para que les sean exigidas las responsabilidades en que hallan incurrido.

Nuestro estimado colega *El Pueblo*, insiste en sus escitaciones al Sr. Alcalde, para que procure se arreglen las calles que lo necesitan, que son en gran número.

Como la petición es muy atendible, hacemosla nuestra, rogando al Sr. España que se cuide de que nuestra población tenga en mejores condiciones las calles, pues verdaderamente están intransitables.

¿Podrá decirnos el señor jefe de la estación del ferrocarril, por qué causa se ponen tantos obstáculos á las personas que tienen que retirar algún bulto?

Sabemos que algunos señores, á pesar de llevar el talón, se les ha tenido allí desde las doce de la mañana hasta las seis de la tarde, teniendo necesidad de regresar á Granada después de haber estado en la estación seis horas, sin conseguir que se les despache.

Esperamos que el Sr. Jefe dará sus órdenes para que esto no se repita, pues de lo contrario nos veremos obligados á tratar nuevamente del asunto, denunciando con toda claridad los abusos que se cometen con el público.

Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia juró ayer el cargo de juez de primera instancia de Campillos, de entrada, en la provincia de Málaga, don Francisco García Berdoy.

Ayer de madrugada, el sereno del distrito, acudió á un ligero escándalo que se produjo en el Campo del Príncipe, encontrando insultada y sin más ropa que la camisa, á Justa Murciano, á quien su amante esposo echó de la cama y de la casa sin cuidar siquiera de que cubriese las formas, mas para que no pasara frio, la obsequió con gran surtido de golpes, de los cuales la infeliz señora fué curada en la casa de socorro.

Josefa Cabello ingresó anoche en el arresto por insultar en la calle de Molinos á María de los Angeles Pelegrín.

El Jefe de orden público, detuvo anoche á José Puerta Garcia, el cual estaba escandalizando en completo estado de embriagués en la vía pública.

Encontrándose reunidos anoche en la casa número 25 de la calle del Lavadero de las Tablas Francisco Solier Robles y Manuel Urquizar, sacó aquél una pistola de dos cañones que enseñó á éste disparándosele un tiro casualmente que hirió en la mejilla derecha á Urquizar.

Francisco Solier fué conducido al arresto por un pareja de orden público que acudió al lugar del hecho; habiéndose dado el oportuno parte al juzgado de instrucción del distrito del Sagrario.

Esta madrugada á la una, el sereno número nueve encontró en la calle de Potra á un sejeta llamado Antonio Melgar Sánchez en completo estado de embriaguez, dando grandes alaridos y con el pantalón manchado en sangre.

El primer jefe de vigilancia nocturno, D. Fernando Amador y el inspector don Pedro Ferráz, que diligentemente acudieron al lugar del suceso, condujeron al beodo á la casa de socorro donde fué reconocido hallándosele dos heridas de arma blanca en la región glútea izquierda, una de ellas grave.

Practicada la primera cura fué trasladado al Hospital.

El herido no pudo manifestar quién fué el agresor, por consecuencia del alcoholismo de que era víctima.

En la calle de referencia se halló un sombrero cubierto de sangre que es de suponer sería del autor de las lesiones, que al huir hubo de perderlo.

Ha fallecido en Chanes D. Juan Diego Barranco Carretero muy conocido y estimado en esta capital como estudiante aprovechado de la facultad de Derecho y notable poeta y literato.

El duelo de sus amigos y compañeros por tan irreparable pérdida solo puede ser superado por el que sufre su desconsolada y distinguida familia.

¡Descanse en paz nuestro inolvidable amigo en quien la muerte despiadada ha segado en flor todas las más risueñas ilusiones de la vida!

La apertura del gran salón de conferencias establecido recientemente en la Carrera de Genil, número 44, ha resultado un verdadero acontecimiento para las señoras distinguidas, que ya hacen elogios de tan importante centro.

En carta de Churriana, que tenemos á la vista se quejan los vecinos de aquel pueblo, del alcalde que padecen, y dicen, respecto á los cuatro guardas de campo que costean los labradores, que el monterilla en cuestión, los tiene ocupados, uno desempeñándole el cargo de alguacil, otro para para que custodie su hacienda, y los otros dos suele invertirlos en faenas de sus labores.

Por la indicada circunstancia, dichos guardas no parecen á ninguna hora por la vega, ocasionándose los consiguientes perjuicios á los dueños de los frutos, los cuales agradecerían al Sr. Gobernador que amonestara al aprovechado alcalde de Churriana para que cese en la comisión de abusos.

Las cantidades que ingresaron ayer en el Ayuntamiento, son: Alhóndiga de granos, 18'77 pesetas; acarreto de carnes, 102'06; multas, 10; aduana del pescado, 7'10. Total, 137'93 pesetas.

«La Opinión» pide ayer que el Delegado de Abastos envíe nota detallada á los periódicos de la inversión que se dé al pan decomisado por falta de peso.

En nuestro colega «La Opinión», publica ayer el siguiente suelto, cuya lectura recomendamos á los señores municipales:

«Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el excesivo precio á que se vende el pan en esta capital, con relación al ínfimo que tienen el trigo y las harinas.

Mientras desciende el precio del grano hasta 34 y 36 reales fanega, y las harinas de primera no pasan de 13 reales arroba, dentro de puertas, se sostiene el precio del pan desde 30 á 40 céntimos el kilogramo, lo que á nuestro juicio constituye un verdadero abuso. El precio del pan no debe exceder en modo alguno de 25 á 30 céntimos el kilogramo, fabricado todo él con harinas de primera; y la prueba es tan sencilla como concluyente. Si con el trigo á 35 reales se vende el pan á los precios indicados, cuando estuvo el trigo á 70 reales hace dos años, debió venderse de 60 á 80 céntimos y á todos consta que en aquella época no pasó el pan de 50 céntimos.

Medite el Sr. Alcalde sobre este asunto y dicte sus disposiciones para que desaparezca tal abuso, que perjudica por igual á todas las clases sociales, y con particularidad á la proletaria, cuyo principal alimento es el pan.»

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Periodistas procesados.

Madrid 18 (11-25 n.)

(Recibido el 19 á las tres de la tarde).

El Fiscal de S. M. de esta Audiencia ha ordenado el procesamiento de los redactores de los periódicos «El País» y «La Nación» que intervinieron en los desafíos efectuados ultimamente.

También ha dispuesto que se procese á los padrinos de dichos lances de honor.—Guerra.

Expedición apresada.

Madrid 18 (11-35 n.)

(Recibido el 19 á las tres de la tarde).

Un telegrama oficial de Cuba, confirma la noticia recibida anteriormente de Nueva York, de que el guarda costas norteamericano Pinkay apresó á la goleta Lark que conducía treinta y tres filibusteros que formaban parte de una expedición organizada en la Florida.—Guerra.

Tropas en Cuba.

Madrid 18 (11-35 n.)

(Recibido el 19 á las tres tarde.)

Telegrafian de la Habana que ha llegado á aquel puerto el batallón expedicionario del regimiento de Tetuán, habiéndoseles hecho un recibimiento entusiasta.—Guerra.

Dinero á los insurrectos.

Madrid 18 (11-35 n.)

(Recibido el 19-tres tarde.)

Con referencias á telegramas de Londres ha circulado una noticia gravísima, respecto á la guerra de Cuba.

Se dice que el sindicato azucarero de los fabricantes de Nueva York ha convenido con Máximo Gomez entregarle un millón de pesos á cambio de que destruya en Cuba cuantas plantaciones de caña encuentren al paso de sus tropas.—Guerra.

Los embarques y el cólera.

Madrid 18 (11-35 n.)

(Recibido el 19-4-30 tarde.)

Esta tarde se ha reunido el Consejo de Sanidad con objeto de adoptar algunas precauciones que tiendan á evitar la propagación del cólera.

Acordó el que se supriman los embarques de tropas en Cádiz pues la aglomeración de estas pudiera facilitar la invasión colérica.—Guerra.

Los ruidos misteriosos.

Madrid 18 (11-35 n.)

(Recibido el 19-4-30-tarde.)

Continúan los golpes misteriosos en el convento de Concepcionistas de la calle de Sagasti, sin que apesar de las muchas escavaciones y diligencias practicadas se haya descubierto la causa de los mismos.

Hoy ha fallecido del susto la enferma á quien se le habian administrado los Santos Sacramentos.

La confusión aumenta y la ansiedad del público es inmensa.

Detención importante.

Madrid 18 (10-15 n.)

(Recibido el 19-4-30 tarde.)

Telegrafian de Barcelona que la policia realizó ayer la captura de un individuo sospechoso, y que efectivamente resultó ser un ladrón de historia.

Venia titulándose Marqués de Estrella y vivía con extraordinario boato y fastuosidad, cuyas circunstancias aumentaron las sospechas de la policia.

El supuesto personaje se llama Augusto Matias Thorin y tiene 54 años.

Ha sido jefe de tren de la compañía de ferrocarriles de Argelia y se fugó, llevándose cien mil francos de la Empresa.

Después ha realizado otras muchas estafas.

Al ser detenido se le encontraron 73.000 francos en billetes de la Argelia.—Guerra.

Las cartillas evaluatorias.

Madrid 18 (11-35 n.)

(Recibido el 19 á las 4-30 t.)

El jefe de los topógrafos que hay en esa provincia realizando los trabajos relativos á la revisión de las cartillas evaluatorias, ha remitido al ministerio de Hacienda los realizados en uno de los pueblos.

En el resto del presente mes se confía en que terminarán los trabajos en cuarenta pueblos.—Guerra.

Asuntos urgentes.

Madrid (18 11-35 n.)

(Recibido el 19 á las 5 de la t.)

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, ha conferenciado con su compañero el de Gobernación, interesándole que convoque el Consejo de ministros para la aprobación del concurso celebrado para el arriendo de las cédulas personales y para aprobar otros varios asuntos urgentes.—Guerra.

La guerra.

Madrid 18 (11-35 n.)

(Recibido el 19 á las 5 de la t.)

Hoy ha recibido el Sr. Cánovas una nueva carta del general Martínez Campos.

Se desconoce su contenido y supónese no es muy optimista.—Guerra.

El Nuncio.

Madrid 18 (11-35 n.)

(Recibido el 19 á las 5 de la t.)

El Nuncio de Su Santidad asistirá á las próximas fiestas que se celebrarán en Zaragoza.

En dicha ciudad se hacen grandes preparativos.—Guerra.

Nocedal.

Madrid 18 (11-35 n.)

(Recibido el 19 á las 5 de la t.)

Ha llegado á Valladolid el Sr. Nocedal.

Le esperaban muchos amigos. Se propone celebrar un meeting.—Guerra.

Guerrita y Reverte.

Madrid 19 (12-15 m.)

(Recibido el 19 á las 6 de la t.)

El diestro Guerrita ha llegado á Córdoba, siendo su estado satisfactorio.

La herida que sufrió en Barcelona no tiene importancia alguna. Reverte también se encuentra muy mejorado.—Guerra.

Visita régia.

Madrid 19 (12-15 m.)

(Recibido á las 6 de la t.)

Llegó á San Sebastián la duquesa de Wladimiro acompañada de sus hijos los grandes duques.

Visitaron á la Reina, con la cual almorzaron, y después salieron para Paris en el exprés.—Guerra.

El cólera.

Madrid 19 (1-55 m.)

(Recibido á las 6 de la .)

El telegrama oficial de Tanger recibido en estos momentos en el ministerio de la Gobernación, dice que han ocurrido en las últimas veinticuatro horas doce defunciones y trece invasiones del cólera, todas ellas de musulmanes.—Guerra.

Felicitation de Martínez Campos.

Madrid 19 (1-45 m.)

(Recibido á las seis de la t.)

El general Martínez Campos ha telegrafiado al Gobierno diciéndole que han llegado todas las tropas que se encontraban de travesía con dirección á la isla.

Dedica aplausos y elogios entusiastas al Gobierno, á la compañía Trasatlántica y al general Arderius por el admirable acierto con que se han organizado las expediciones.—Guerra.

Pertrechos de guerra.

Madrid 19 (7-40 t.)

Dicen de Cádiz que anoche zarpó de aquel puerto el crucero Marqués de la Ensenada, dirigiéndose á Glasgow.

Lleva pertrechos de guerra para la dotación del cañonero que allí se está construyendo.—Guerra.

Una catástrofe marítima.

Madrid 19 (7-40 t.)

Acaba de recibirse un despacho oficial de la Habana dando cuenta de una horrible catástrofe marítima.

A la salida de aquel puerto, el vapor Barcaiztegui, que conducía tropas, chocó con el vapor Mortera, y el primero se fué á pique inmediatamente.

Perecieron ahogados el general Delgado Parejo y treinta y seis individuos más.

Se salvaron tres oficiales y el resto de la tripulación.

En todas partes, al saberse la noticia, ha causado una sensación extraordinaria, creyendo todo el mundo que el siniestro es una desgracia nacional.—Guerra.

Toros en Madrid.

Madrid 19 (7-40 n.)

Esta tarde se ha celebrado una corrida de novillos, siendo lidiados por la cuadrilla de señoritas y los niños barceloneses.

El ganado resultó manso, mereciendo el último ser fogueado.

Las señoritas estuvieron superiores, ganando ovaciones delirantes.

Los niños cumplieron regularmente, aunque tenían deseos de obtener aplausos.—Guerra.

Villaverde

Madrid 19 (11-15 n.)

El sábado regresará á Madrid el exministro conservador Sr. Villaverde.

Los silvelistas le preparan un recibimiento cariñosísimo.—Guerra.

Revista militar

Madrid 19 (11-15 n.)

Telegrafian de Paris que hoy se ha efectuado la gran revista militar, asistiendo el presidente de la república Mr. Faure.

La fiesta ha resultado brillantísima.—Guerra.

Distribución de tropas

Madrid 19 (11-15 n.)

El general Martínez Campos ha llegado á Santiago de Cuba.

Se ocupa actualmente en distribuir las tropas que han desembarcado en la isla, repartiéndolas entre las provincias donde se halla el foco de la insurrección.—Guerra.

Reserva de Granada

Madrid 17 (11-15 n.)

S. M. la Reina ha firmado hoy el decreto destinando al mando del regimiento de reserva de esa provincia, al coronel de infantería Sr. Ledesma.—Guerra.

El choque del «Barcaistegui»

Madrid 19 (11-15 n.)

Nuevos despachos de la Habana, amplian detalles de la catástrofe ocurrida en el puerto de la Habana.

El vapor «Barcaistegui» se dirigió á visitar el canal cuando ocurrió la desgracia.

Han desaparecido, y se supone que habrán perecido, el comandante Sr. Ibáñez, el contador del buque Sr. Priego, el médico Sr. Martin Diaz y el segundo teniente Sr. Soto.

Las embarcaciones que acudieron á salvar á los naufragos recogieron 116 tripulantes.

El ministro de Marina Sr. Beranger, al conocer la noticia del siniestro, se emocionó vivamente, recordando la pérdida del «Reina Regente» y los infortunios de nuestros buques en el presente año.—Guerra.

Más sobre el «Barcaistegui»

Madrid 20 (2 m.)

El ministro de Marina ha telegrafiado á la Habana pidiendo mayores detalles acerca de la catástrofe ocurrida al Barcaistegui.

También interesa del general Arderius el que le comunique la suerte del vapor «Mortera» que fué el que produjo la embestida y ocasionó el choque.—Guerra.

El cólera

Madrid 20 (2 m.)

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Tanger quince defunciones y diez invasiones.

Guerra.

Lo que dice Cánovas

Madrid 20 (2-15 m.)

Telegrafian de San Sebastián, que el Sr. Cánovas ha negado todo fundamento á los rumores de crisis que circulaban con motivo del suelto que ayer publicó «La Correspondencia de España», haciéndose eco de la versión de que el Sr. Romero Robledo presentaría su dimisión en el primer Consejo que se celebrara.

Ha declarado Cánovas que el ministro de Hacienda estudia el levantar un empréstito para poder atender á los gastos de la guerra.

Con respecto á esto, añadió, que no le merecía crédito la noticia de que los fabricantes se azúcar de

New York hubiesen adelantado un millón de pesos á Máximo Gomez para que los insurrectos arrasasen los plantíos de caña en Cuba.

Aplaudió sin reservas é hizo calurosos elogios de la conducta correcta y levantada con que las repúblicas del Sur de América vienen correspondiendo á España.—Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La situación de Macedonia

Paris 18.

Según informes de autorizado origen, la situación de Macedonia es cada vez más difícil, pues los turcos, en la imposibilidad de castigar á los diversos bandos revolucionarios, se vengan en la población. Un gran número de personas notables han sido sometidas ya á toda clase de malos tratamientos. Esto ha producido innumerables protestas, y puede dar lugar á nuevos incidentes.—Raymond.

Chinos ajusticiados

Londres 18.

Según un despacho de Hong-Kong ante la presencia de los representantes extranjeros y de un público numeroso han sido ejecutados ayer siete de los principales instigadores de los sucesos de Kucheng contra las misiones extranjeras.

No obstante esta actitud de energía del gobierno imperial, la agitación continúa entre el populacho chino y los atropellos se suceden sin interrupción.—Raymond.

Regatas en la Mancha

Paris 18.

Dicese que Mr. Vanderbilt ha comprado el yate «Defender», que se propone enviar para que tome parte en las regatas de la Mancha y el Mediterráneo.—Raymond.

Las elecciones en Viena

Viena 18.

Las elecciones del nuevo Consejo municipal se han verificado sin incidente alguno notable. En 18 distritos han vencido los conservadores que celebran su triunfo con grandes agasajos. Los liberales pierden hasta ahora doce puestos.

Raymond.

Un incendio

Paris 18.

Telegrafian de Brut que en la aldea de Pelze, cerca de Morlaix estalló ayer un violento incendio, ardiendo varias casas. Entre las llamas han perecido tres niños de corta edad.—Raymond.

Obsequio á la prensa

Burdeos 18.

Los individuos del Consejo internacional de la prensa que se está celebrando en esta ciudad, han sido obsequiados ayer con una excursión á Arcachón, resultando una fiesta muy agradable.—Raymond.



D.ª Agustina Rus Mesa,

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1894.

El Viernes 20 del actual estará S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia de San Matías por el alma de dicha señora, la de su hermana D. Soledad, y las de sus padres difuntos. Los Albaceas ruegan á los parientes y amigos de la finada se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia en el expresado día, hasta las diez de su mañana, serán aplicadas por el alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias á los fieles que visiten al Smo. Sacramento, y otros 80 días á los que velen media hora á S. D. M. y oren por el eterno descanso del alma de los finados.

Tintas para imprentas, en la de es- Recogidas, 2, se vende la corriente, en latas de á dos kilos, á 4 pesetas una, y la de remiendos, y las de á un kilo, al igual precio.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

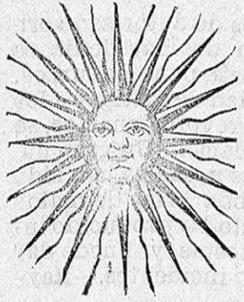
CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sun Life Assurance Society.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en 1710

GARANTIAS Y RESERVAS.



Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes.

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.000.000
2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 á » 67.036.796
3.º Las reservas y acumulaciones. » 1.067.204
4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad 16.000.000
Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA. Carrera Genil, núm. 91.

GUIA DE GRANADA

El mejor para hacerse cargo pronto de lo que es esta ciudad, se titula GRANADA EN EL BOLSILLO y véndese en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

COLEGIO DE CERVANTES

Bajo la advocación de San José. Dirigido por don Rafael Moratalla García. Este Colegio comprende: 1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.

FARMACIA y Centro de Especialidades

Don Cándido Peña. Carrera de Geull, 49 y 51. Especificos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUÑEZ, 18

Coches de alquiler

Frailles, 7. Parada, placeta de la Trinidad.

Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

Para Ayuntamientos

Libramientos, Cargares y cuantos impresos necesitan las Corporaciones municipales, se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

IN VINO VERITAS

Zacatin 12, — Teléfono 199. Unica casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos Jerez, desde 15 pesetas en adelante.

PAPELERIA DE ROSENDO LÓPEZ

Mesones, 61. Objetos de escritorio y papelería en general; estudios primorosos más baratos que en fábrica. Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFIA y LIBRERIA

Los Valencianos

Plaza del Carmen, 4. VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑAS. Aguardientes y Licores de todas clases. Especialidad en flambres para cenas, etcétera, etc.

Fran.º García e Hijos MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas. Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael. Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo decantería.

STURGES Y FOLEY

Autos Parsons, Graepol y Sturgess. Oficinas y despacho. Alcalá, 52, Madrid. Sucursal en Valladolid CAMPO GRANDE. Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases. APARATOS PARA HACER GASBOSAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

SE CURAN

LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa. LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial. EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado. LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch. LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS GRACIA, 14.—GRANADA. Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

LA LLAVE DE ORO

Príncipe, 2. FERRETERIA, MATERIAL PARA EDIFICACIONES BATERIA DE COCINA Metal blanco Camas, cunas, etc.

TALLER DE PINTUR DE TEJADA

Puerta de los Carros de Sto. Domingo núm. 2. Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos. Granada

Hotel-Restaurant Inglés

CUBILLO HERMANOS San Matias, 2, y Progreso, 1. Servicio esmeradísimo.—Cómodas habitaciones.—Cocina selecta.—Especialidad en bebidas de todas clases.—Se sirven a domicilio, almuerzos, comidas y cenas.

Surtido en repostería especialísima

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros

EDUARDO ROGA Refas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

LA CONFIANZA.

Méndez Núñez, 36

Este antiguo establecimiento de tejidos, volverá a abrir sus puertas antes de que termine el verano actual. Se esperan grandes remesas de géneros para la próxima temporada de invierno.

GRAN FABRICA DE DULCES Matias López

Promediada con 3 medallas. Unica en España que obtuvo diploma de honor. la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10. Vinos selectos de Valdepeñas, á 36 y 38 reales arroba. 12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascos. Vinos de la Costa, á 46 reales arroba. Aguardientes de todas clases, legítimos de uva. Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas. Vinagre de yema, superior, á 20 reales arroba. Servicio á domicilio

San Sebastian ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Barato verdad. Gúntes á 2 reales par.—Lanas para vestidos á 30 céntimos vara.—Cortés, desde 2 rs. uno.—Confeción de ropa blanca.—Géneros de punto.—Tela para sábanas, á 2 reales vara. Lo mejor de cualquier género para el mejor precio. JOSÉ MARIA NEGRALES Arco de las Orejas y Montería, 2 y 4

INTERESANTE AL COMERCIO

La muy antigua y acreditada agencia de transportes de Serrana, que fué después de los señores Vilchez y Rivas, ha sido trasladada recientemente, y girará desde ahora en esta plaza bajo la razón social de

J. RAMOS Y COMPAÑIA

placeta de San Antón, 2, Granada.

NTRA. SRA. DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN DE MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL Callejón de Frados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio á domicilio. Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

ARGUMENTO Y COPLAS DE LA POPULAR ZARZUELA

EL TAMBOR DE GRANADEROS

Se vende á 10 céntimos ejemplar en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

También se vende en esta imprenta el argumento y coplas de

EL GRAN CAPITÁN

y otra infinidad de zarzuelas, todas á 10 céntimos y á 5 céntimos tomando una colección de veinte títulos diferentes.